



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0612/2024

Ocoyoacac, Estado de México, 23 de julio de 2024

ATIENDEN SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX, POLICÍA Y PC MUNICIPALES ALERTA PARA APOYAR A DOS MENORES DE EDAD VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL

- *Una vecina denunció que ambas personas fueron dejadas por su mamá desde la mañana y no tenían comida.*
- *En todo momento se veló por la integridad de las infancias, quienes fueron trasladadas a un albergue en compañía de personal del DIF.*

La pronta atención a una llamada de emergencia permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) en coordinación con la Policía y Protección Civil municipales brindaran resguardo y protección a dos menores de edad, víctimas de maltrato infantil.

Luego de recibir un requerimiento por parte de personal del Centro de Mando estatal, integrantes de las tres dependencias se trasladaron a la calle 5 de Mayo y Benito Juárez, en el Llano del Compromiso, donde hicieron contacto con una mujer, quien refirió que dos menores de tres y un año de edad estaban sin compañía desde la mañana en el inmueble, sin comida, sucias y llorando.

Enseguida, se brindó atención con estricto apego al protocolo de actuación y con prioridad a la integridad de la niñez, se dirigieron con personal del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF) para que fueran canalizados a un albergue.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

